

ACTA N° 10/2004

Consejo Nacional de Pesca

Sesión extraordinaria, 2 de noviembre de 2004

En Valparaíso, a 2 de noviembre de 2004, siendo las 11:00 horas, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca, se debía iniciar la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Pesca, citada mediante carta circular N° 47, de fecha 25 de octubre de 2004.

Concurrieron a la citación, los consejeros:

- Sr. Félix Hinojosa , Director Nacional de Pesca (S);
- Sr. Erwin Forsch R., Director General Territorio Marítimo y Marina Mercante (S);
- Sr. Guillermo Moreno P., Director Instituto de Fomento Pesquero;
- Sr. Armando Aillapán N., consejero Titular representante tripulantes de naves pesqueras
- Sr. Mariano Villa P., consejero suplente representante tripulantes de naves pesqueras;
- Sr. Luis Almonacid A., Consejero titular representante oficiales de naves pesqueras.

Cabe señalar que considerando que de acuerdo a lo establecido en el artículo 147, de la Ley de Pesca se requiere un quórum de 12 consejeros para sesionar y concurrieron sólo 6 consejeros, no fue posible efectuar la sesión. Los temas a tratar de acuerdo a la citación eran los siguientes:

- 1.- Aprobación de las Actas N° 6/2004 y N° 7/2004, correspondientes a las sesiones del 10 de agosto y 17 de agosto, respectivamente.
- 2.- Modificación de la cuota 2004, de Anchoqueta I y II región **R. Pesq. N° 73**
- 3.- Consulta respecto del proyecto de ley de acuicultura.
- 4.- Varios.

ESC.